ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ~~GESTIÓN CONTRACTUAL~~	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010	
		VERSIÓN	004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE TURISMO						
2. CONTRATO N°:	4172.010.26.1.126-2026	VALOR TOTAL:	$ 142.450.000				
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO			
		17	6	2026			
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar los servicios de consultoría para el alistamiento e implementación del sistema de gestión de sostenibilidad turística en el área turística priorizada del Distrito Especial de Santiago de Cali, de conformidad con la Norma Técnica Colombiana NTC 6725:2023, orientado al cumplimiento de los requisitos necesarios para el proceso de certificación como destino turístico sostenible por parte de un organismo acreditado						
5. CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURISTICA COLOMBIA - COTELCO CAPÍTULO VALLE DEL CAUCA						
6. NIT N°:	800.123.546-1						
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	C100117844	ANEXO N°:	5				
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°	C100033007	ANEXO N°:	1				
ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL							
Ciudad y fecha de expedición de la póliza de: Santiago de Cali, 30 y 22 de junio de 2026							

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

x	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
x	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	10%	$ 14.245.000,00	17	6	2026	30	6	2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	$ 7.122.500,00	17	6	2026	30	12	2029
Calidad del Servicio	10%	$ 14.245.000,00	17	6	2026	30	6	2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	$ 350.181.000,00	17	6	2026	30	12	2026

Observaciones:	N/A

De acuerdo con lo establecido en el articulo 23 de la Ley 1150 de 2007, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de julio de 2026.

(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)
MARÍA FERNANDA CAMPUZANO SÁNCHEZ
Secretaria de Despacho
SECRETARIA DE TURISMO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o reproducción por

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.06.30 11:03:04 -05:00

Código de Seguridad: iISsWWUquYbi0CSEL3jVfQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100117844	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	10415950	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/06/2026	24:00 Horas Del	30/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.123.546-1
DIRECCIÓN	CALLE 3 NO. 24 C - 33	**TELÉFONO**	4855753
ASEGURADO	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE TURISMO	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.399.011-3
DIRECCIÓN	AV 2 NORTE N° 10-70	**TELÉFONO**	6617080
BENEFICIARIO	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE TURISMO	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.399.011-3
DIRECCIÓN	AV 2 NORTE N° 10-70	**TELÉFONO**	6617080

OBJETO DE CONTRATO

SE AJUSTA ASEGURADO DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE TURISMO
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.4172.010.26.1.126-2026 , CUYO OBJETO ES

PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL ALISTAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN EL ÁREA TURÍSTICA PRIORIZADA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 6725:2023, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN COMO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE POR PARTE DE UN ORGANISMO ACREDITADO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/06/2026	24:00 Horas Del 30/06/2027	14.245.000,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/06/2026	24:00 Horas Del 30/12/2029	7.122.500,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 17/06/2026	24:00 Horas Del 30/06/2027	14.245.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 35.612.500,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS	CORREDOR	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/06/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100117844	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	10415950	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/06/2026	24:00 Horas Del	30/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **C-100117844** y endoso, **5** cuyo afianzado es: **ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO** Asegurado o Beneficiario: **DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE TURISMO / DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE TURISMO ,** expedida por la Compañía en **30/06/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CALI a los **30** días del mes **JUNIO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	10415950

Fecha de Facturación	30/06/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	C-100117844
Periodo Facturado	17/06/2026 — 30/12/2029

Fecha Límite de Pago	30/07/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
IVA	00,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ASOCIACION HOTELERA Y
CALLE 3 NO. 24 C - 33	800.123.546
Intermediario	CORRECOL CORREDORES

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	10415950

Fecha de Facturación	30/06/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	C-100117844
Periodo Facturado	17/06/2026 — 30/12/2029

Fecha Límite de Pago	30/07/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
IVA	00,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ASOCIACION HOTELERA Y
CALLE 3 NO. 24 C - 33	800.123.546
Intermediario	CORRECOL CORREDORES

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000010415950(3900)000000000000(96)20260730

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990010415950(3900)000000000000(96)20260730

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 472 La Red Postal de Colombia

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	iISsWWUquYbi0CSEL3jVfQ==	**Número de póliza**	100117844
Número de anexo	5	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	30/06/2026	**Inicio de vigencia Global**	17/06/2026
Fin de vigencia Global	30/12/2029	**Tomador**	ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO
		Asegurado	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE TURISMO
Valor asegurado	35.612.500,00		
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.4172.010.26.1.126-2026 , CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL ALISTAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN EL ÁREA TURÍSTICA PRIORIZADA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 6725:2023, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN COMO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE POR PARTE DE UN ORGANISMO ACREDITADO.SE AJUSTA ASEGURADO DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE TURISMO		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 17/06/2026	24:00 Horas del 30/06/2027	$ 14.245.000,00	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 17/06/2026	24:00 Horas del 30/12/2029	$ 7.122.500,00	$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 17/06/2026	24:00 Horas del 30/06/2027	$ 14.245.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.06.22 12:34:24 -05:00

Código de Seguridad: j1ZFGOVGHLr/x41hXaxISQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	C-100033007	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	10414906	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/06/2026	24:00 Horas Del	30/12/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO	No. DOC. IDENTIDAD	800123546-1
DIRECCIÓN	AV 2 N#2N-22	TELÉFONO	8858855
ASEGURADO	ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO	No. DOC. IDENTIDAD	800123546-1
DIRECCIÓN	AV 2 N#2N-22	TELÉFONO	8858855
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SE CONFIRMA BENEFICIARIO/ ASEGURADO: DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE TURISMO.
TERCEROS AFECTADOS
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.4172.010.26.1.126-2026 , CUYO OBJETO ES

PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL ALISTAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN EL ÁREA TURÍSTICA PRIORIZADA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 6725:2023, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN COMO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE POR PARTE DE UN ORGANISMO ACREDITADO. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE TURISMO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS	CORREDOR	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/06/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	C-100033007	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	10414906	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/06/2026	24:00 Horas Del	30/12/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE TURISMO BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE TURISMO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	j1ZFGOVGHLr/x41hXaxISQ==	**Número de póliza**	100033007
Número de anexo	1	**Ramo**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	22/06/2026	**Inicio de vigencia Global**	17/06/2026
Fin de vigencia Global	30/12/2026	**Tomador**	ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO
		Asegurado	ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO
Valor asegurado	350.181.000,00		
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.4172.010.26.1.126-2026 , CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL ALISTAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN EL ÁREA TURÍSTICA PRIORIZADA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 6725:2023, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN COMO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE POR PARTE DE UN ORGANISMO ACREDITADO. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE TURISMO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE TURISMO BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE TURISMO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALSE CONFIRMA BENEFICIARIO/ ASEGURADO: DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE TURISMO.TERCEROS AFECTADOS		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 17/06/2026	24:00 Horas del 30/12/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 17/06/2026	24:00 Horas del 30/12/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 17/06/2026	24:00 Horas del 30/12/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 17/06/2026	24:00 Horas del 30/12/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13